

respectivamente, me permito poner a consideración el presente informe del ejercicio económico del 2017.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

La Gerencia de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas que se reflejan en los registros financieros y datos relacionados en concordancia a lo estipulado en la Ley y según los requerimientos de la Junta General.

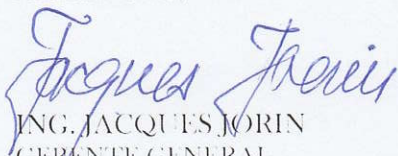
2.- Aspectos societarios y legales.-

La compañía mantiene en orden y actualizada la información de los Libros Sociales y ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones tributarias; como se puede confirmar en los libros contables, documentación soporte, correspondencia que se encuentran en los archivos de las oficinas del domicilio principal de la compañía y a la orden de los señores accionistas y todos los entes societarios y fiscales.

3.- Aspectos generales.-

En el aspecto operacional la compañía, por el año 2017 no mantuvo operaciones.

Atentamente,



ING. JACQUES JORIN
GERENTE GENERAL
SUISSEAGRO CONSULTING S.A.